



ANUNCIO

|            |  |   |            |   |
|------------|--|---|------------|---|
| REFERENCIA | Dependencia Origen   | Código Interno: 030113                                      |            |   |
|            |  | Código DIR3: LA0014153 - DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA GENERAL |            |   |
|            | Usuario Origen   | dmdoñaramos   |            |   |
|            | Tema   | SAC587 SECRETARIA. CONVOCATORIA DE PLENO                    | Expediente | / |
| Asunto     | DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE PLENO EL DÍA 22/12/2022 A LAS 09:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA |   |            |   |

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2022/07241**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIA Y URGENTE.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de Noviembre de 2017.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER:**

**Primero.-** Convocar sesión extraordinaria y urgente de PLENO, para el día 22 de diciembre de 2022, a las 09:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

**Punto 1. - PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA**

**Punto 2. - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y SALUBRIDAD PÚBLICA, RELATIVA A "PARTICIPACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA EN LA SUBVENCIÓN CONVOCADA DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P., PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA**

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60028A8AA00C2H1V1Z2F0S2 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA  
 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/12/2022  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/12/2022 08:28:32

EXPEDIENTE :: 2022000522000089  
 Fecha: 20/12/2022  
 Hora: 09:21  
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E60028A8AA00C2H1V1Z2F0S2



RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU, PUBLICADO EN BOE N.º 251 DE 19 DE OCTUBRE DE 2022, PARA LA ACTUACIÓN RENATURALIZACIÓN DEL ENTORNO DE VISTALEGRE Y DEL ARROYO DE CALZAS ANCHAS". APROBACIÓN.

*Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.*

*No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.*

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60028A8AA00C2H1V1Z2F0S2 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/12/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/12/2022 08:28:32

EXPEDIENTE ::  
202200522000089

Fecha: 20/12/2022

Hora: 09:21

Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E60028A8AA00C2H1V1Z2F0S2